

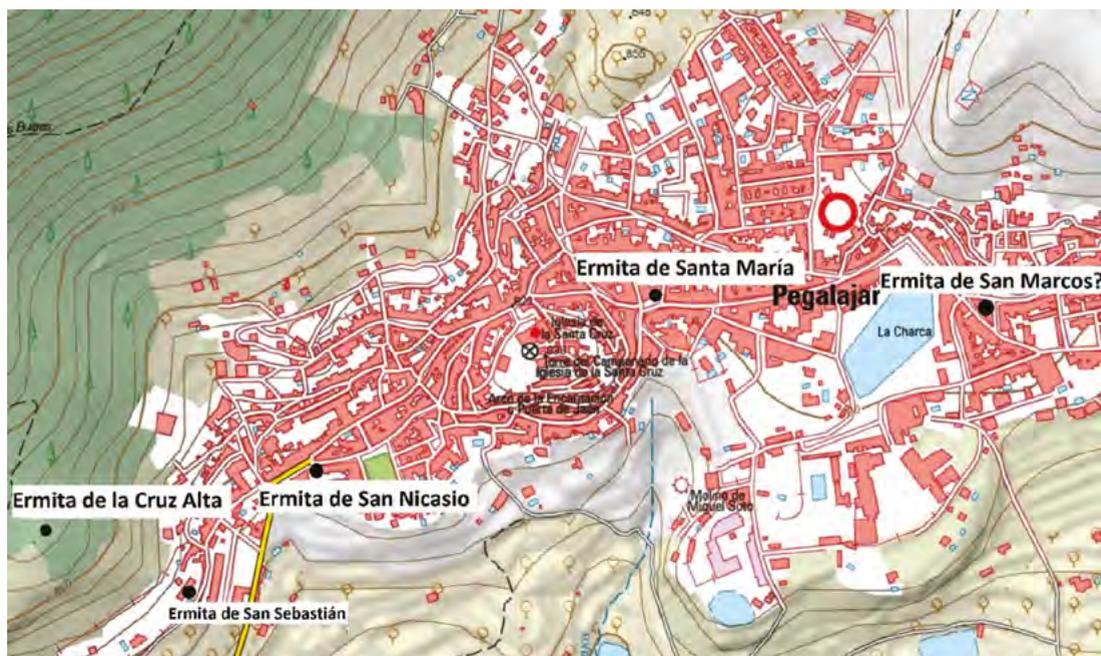
Ermitas perdidas en Pegalajar.

Por Juan Antonio López Cordero

*(Pegalajar, Feria y Fiestas en Honor de San Gregorio Nacianceno, 8 y 9 de mayo de 2022.
Pegalajar: Ayuntamiento de Pegalajar, 2022)*

Pegalajar es un pueblo con diversos inmuebles de carácter religioso. Destaca actualmente la Iglesia, posiblemente antigua mezquita, consagrada desde el siglo XIII bajo la advocación de la Santa Cruz, ubicada dentro del recinto del castillo, y reformada de nueva planta a finales del siglo XVI. La actual ermita de la Virgen de las Nieves, aparece ya citada como tal en la segunda mitad del siglo XVI, ubicada entonces en el extrarradio del pueblo, pasado el barranco Villajos, junto a un cementerio. A finales del siglo XIX se edificó la ermita de la Virgen de Gracia, junto a la fuente de la Reja, donde existía una imagen de esta virgen desde el siglo XVIII, sobre las rocas de la fuente. Y también surgió en la segunda mitad del siglo XIX la capilla de la Virgen de la Encarnación en el adarve de la antigua Puerta de Jaén, que daba acceso al castillo, el que se acondicionaría para ello, y albergó un lienzo con la imagen de esta virgen.

Estos edificios continúan hoy día con sus actuales advocaciones, formando parte del calendario festivo religioso de Pegalajar. No obstante, en épocas pasadas hubo otros edificios religiosos, ermitas, a las que acudían los vecinos al culto, especialmente en determinadas fechas y períodos. Por diferentes causas, estas ermitas desaparecieron prácticamente de la memoria, aunque en el pasado formaron parte de la etnología de Pegalajar. Éstas fueron las siguientes:



ERMITA DE SANTA MARÍA.

La ermita de Santa María, tiene un probable origen medieval. Ya existía en 1511, pues es recogida en las constituciones sinodales del obispado de Jaén de ese año. El topónimo Santa María se conservó hasta el año 1923 en la plaza junto a la ermita de la Virgen de las Nieves, hoy plaza del Pueblo, y actualmente continúa en calle junto a la ermita por lo que el edificio debió ser el mismo. De hecho, en la segunda mitad del siglo XVI aparecen las dos denominaciones, la ermita de Santa María y la de la Virgen de las Nieves. Es un período de transición de una advocación a otra. En el siglo XVI, el crecimiento urbano envolvió la ermita, que antes estaba situada a las afueras del pueblo, y el cementerio junto a ella, que ocupaba la actual plaza.

ERMITA DE SAN NICASIO.

San Nicasio tuvo culto en Pegalajar durante varios siglos, y una ermita desde época medieval, ubicada entonces a las afueras del pueblo, junto al camino de Jaén, fuera del arrabal que había bajo el castillo. El crecimiento urbano a comienzos del siglo XVI, que creó la Plaza Nueva, actual Plaza de la Constitución, absorbería la ermita en su entramado, denominando como San Nicasio a la calle que luego se denominaría San Antonio. Esta ermita también aparece citada en las constituciones sinodales del obispado de Jaén de 1511. Tuvo culto hasta finales del siglo XVIII. Su advocación está en relación con las periódicas epidemias de peste que afectaban a la población en el pasado, en las que San Nicasio era uno de los santos intercesores con más devoción.

ERMITA DE SAN SEBASTIÁN.

La ermita se construyó a mediados del siglo XVI. San Sebastián está relacionado también como intercesor antes las epidemias de peste. Aparece citado el lugar donde se ubicaba la ermita en 1594 como Santo Bastián, y como ermita del señor San Sebastián, en 1653. Este lugar, ha sido conocido popularmente como El Santo, y allí se construyó un grupo escolar en la década de 1960, que dos décadas después el Ayuntamiento desafectó y el edificio pasó a propiedad privada.

ERMITA DE SAN MARCOS.

Aparece citada en la transcripción del voto de San Gregorio Nacianceno que realizó el pueblo de Pegalajar el 27 de abril de 1670. Dicho voto tiene su origen en la plaga de langosta de aquel año y la vinculación de San Gregorio como abogado intercesor frente la langosta, una plaga que azotaba en el pasado periódicamente los campos. El santo realmente relacionado con esta plaga es San Gregorio Ostiense, cuya fiesta se celebra el 9 de mayo; sin embargo, Pegalajar y algún que otro pueblo de la diócesis de Jaén le identificó con San Gregorio Nacianceno, celebrándolo su fiesta también el mismo día. El voto de la villa de Pegalajar a San Gregorio, cuyo original y copia transcrita se encontraban en el Archivo Parroquial, antes que desapareciera hace algunos años, estaba escrito en letra procesal en su original, acompañado de una transcripción. Según el voto, a San Gregorio Nacianceno se le había pedido su intercesión anteriormente en otras ocasiones, devoción que ya entonces se consideraba de “tiempo inmemorial”, al igual que la celebración de su fiesta los días nueve del mes de mayo de cada año. En el voto se reproduce el protocolo de la típica procesión de la época, con la salida de casi todos los vecinos de la

Iglesia de la Santa Cruz al repique de una campana; encabezaba la procesión el prior, cura y demás sacerdotes de dicha Iglesia, el Concejo, Justicia y Regimiento, el Síndico personero y Procurador general de la villa; les seguían casi todos los vecinos hacia la ermita del Señor San Marcos. El voto incluye la obligación de hacer la procesión cada nueve de mayo e ir todos descalzos a la ida y a la vuelta.

Desconocemos el lugar de la ubicación de la ermita de San Marcos. Por el recorrido que tradicionalmente ha seguido la procesión de San Gregorio, podría haber estado situada junto a la antigua era de San Gregorio, en la actual calle Calvario, donde continúa llegando en la actualidad la procesión. San Marcos es un santo relacionado con las lluvias, se celebra su onomástica el 25 de abril, mes lluvioso, y también como intercesor en las plagas de langosta. La ermita desaparecería en la primera mitad del siglo XVIII.

ERMITA DE LA CRUZ ALTA.

La ermita de la Cruz Alta estaba ubicada en la Serrezuela de Pegalajar, en una parcela, entonces de cultivo y en la actualidad plantada de pinos, en la Serrezuela, cerca de la población (coordenadas UTM X: 442450, Y:4176908, datum ETRS89, huso 30), a unos 872 m. de altitud. Hoy día, apenas son observables los restos de la ermita. Fue construida por el vecino de Pegalajar Fernando López Cueva en el año 1909, desaparecería poco tiempo después. Como recuerdo de ella, existe en Pegalajar la calle de su nombre, que lleva a la Serrezuela, por el antiguo camino de la ermita.

Fernando López Cueva estuvo de joven en el seminario diocesano, tenía 73 años cuando terminó las obras de la ermita, el 21 de noviembre de 1909, la que deno-

minó ermita de la Cruz Alta. Dos años antes, el 27 de octubre de 1907, Fernando López ya había levantado en el lugar una cruz, que se conocía como Cruz Alta. Era un lugar muy visible desde gran parte del término de Pegalajar.

Los bisnietos del constructor de la ermita, Fernando López y Encarnación Gómez, poseen importante información oral y escrita, que gustosamente han facilitado; como son las fechas de construcción de la cruz y la ermita, escritas a lápiz por Fernando López Cueva en las hojas de un libro titulado “Camino recto y seguro para llegar al Cielo”, publicado en 1848 por San Antonio María Claret, en su edición de Barcelona, 1862.

Fernando López Cueva dotó a la ermita de la novedosa luz eléctrica, que cuatro años antes había llegado a Pegalajar, de mobiliario, imágenes y cuadros; como la imagen de San Pedro, dos imágenes de soldados romanos, o un cuadro del Corazón de Jesús, que aún conservan sus descendientes, incluso de un misal para la el culto. Faltaba la consagración de la misma, por lo que pidió audiencia al obispo de la diócesis a través del influyente abogado y político provincial León Esteban Molinos, que disponía de casa y tierras en Pegalajar, lindantes con las de Fernando López Cueva. Para que fuese la ermita consagrada, el obispo exigió las llaves de la misma, a lo que se negó Fernando, por lo que obispo le amenazó con su demolición.

Quizás, por la falta de consagración, la ermita entraría paulatinamente en decadencia y, cuando el propietario murió, se arruinó y desapareció. Las toscas de su construcción serían aprovechadas para otros menesteres, así como la teja. El

mobiliario fue recogido por sus descendientes. Algunos elementos perduraron, como el misal, que se prestó al primer párroco local que vino tras la guerra, pues la parroquia carecía de misal, el que ya no devolvió a sus propietarios; o el cuadro del Corazón de Jesús. La puerta de la ermita, reja de metal con una cruz en la base del arco superior, fue recogida de las ruinas por un familiar y puesta en la entrada de su casa, pero en unas obras posteriores también desapareció.

En general, estas ermitas perdidas tuvieron en el pasado una función de culto muy determinada, en relación con las circunstancias coyunturales de su época, como fueron en algunas de ellas las terribles plagas y epidemias que afectaban gravemente a la salud de la población y a sus cultivos; o bien fruto de la fe de vecinos piadosos, que se ocuparían de su mantenimiento. Cuando el mantenimiento particular de estas ermitas se abandonó se arruinarían y terminaron por desaparecer físicamente.

